ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de noviembre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, encontrándose vacante la secretaría de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento, encomienda a la Vicepresidenta las funciones de secretaría.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- 1. Elección de Secretario
- 2. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Jefe de la Demarcación de Costas ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a fin de informar sobre las concesiones de dominio público marítimo-terrestre ya prorrogadas y de las concesiones pendientes de prorrogar y sus características, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 364, de 15.07.2022). [10L/7820-0035]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 14 de noviembre, lunes, a las 12:00 horas.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Vicepresidenta, en funciones de Secretaria, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º EL PRESIDENTE,